



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEPETLÁN, VER.
2014 -2017



MUNICIPIO:	TEPETLÁN, VER.
DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA
NUM. DE OFICIO:	PRES/2017/163
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA

DIP. MARÍA ELISA MANTEROLA SAINZ
PRESIDENTA DE LA DIPUTACION PERMANENTE
DE LA H. LXIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
P R E S E N T E :

La que suscribe, **C. Lic. Nelly Cano Martínez**, Presidenta Municipal de Tepetlán, Veracruz de Ignacio de la Llave., por medio de presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted, para enviarle la siguiente documentación:

- ☒ Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 20, de fecha 29 de Junio de 2017, en la cual ha sido aprobada la Donación de terreno en favor del Gobierno del Estado con destino a la Secretaría de Educación para el uso de la Escuela Telesecundaria Clave 30DTV1887K de la Localidad de Barro Blanco.

Sin nada más que agregar, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E
"Sufragio Efectivo. No Reelección",
Tepetlán, Ver., a 16 de Julio de 2017.


C. NELLY CANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
DE TEPETLAN, VER.



PRESIDENCIA
2014 - 2017



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEPETLÁN, VER. 2014 - 2017



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚM. 20

DONACION DE TERRENO EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACION PARA EL USO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE 30DTV1887K, PERTENECIENTE A LA LOCALIDAD DE BARRO BLANCO, VER.

En el Pueblo de Tepetlán, Municipio del mismo nombre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las quince horas con veinticinco minutos del día veintinueve de junio del año dos mil diecisiete; reunidos en la Sala de Cabildo que ocupa el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepetlán y conforme al artículo 29, 30 y 36 fracciones I y III; de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; los ciudadanos Lic. Nelly Cano Martínez, Presidenta Municipal Constitucional; Juan Viveros Aguilar, Síndico Municipal y Miriam García Alarcón, Regidora Única; asistidos por el C. Matco Zavaleta González, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional con quien actúa, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta Anterior
3. Propuesta y aprobación, en su caso, de celebración de *donación de un terreno en favor del Gobierno del Estado; que fue adquirido con la finalidad de ser destinado para el uso de la Escuela Telesecundaria, clave 30DTV1887K, perteneciente a la localidad de Barro Blanco, Ver.*
4. Asuntos generales
5. Clausura

En un uso de la voz la Lic. Nelly Cano Martínez, Presidenta Municipal Constitucional da la bienvenida a los asistentes a la Sesión Ordinaria de Cabildo, defiende a los presentes el propósito de la misma y de la gestión edilicia que él encabeza.

Acto seguido El C. Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, realiza el conteo de los asistentes a la presente Sesión mediante el pase de lista de quienes integran el H. ayuntamiento, por lo que se declara que este acto es legal al verificar que los ediles presentes hacen un total de tres, por lo tanto existe quórum legal para continuar con la presente sesión.

En lo referente al punto número dos el C. Secretario da lectura al Acta anterior.

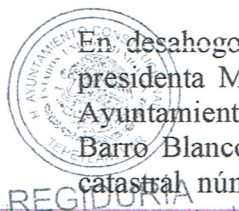
En desahogo del tercer punto del orden del día hace uso de la voz la **C. Lic. Nelly Cano Martínez**, presidenta Municipal, y manifiesta ante los miembros del H. Cabildo, lo siguiente: declara que el H. Ayuntamiento de Tepetlán, Ver., tiene los derechos sobre predio rústico ubicado en la Congregación de Barro Blanco, del municipio de Tepetlán Veracruz de Ignacio de la Llave, controlado bajo la cuenta catastral número 03-168-002-00-000-914-00-000-5, con superficie de mil metros cuadrados, con las



INDICATURA
Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017

Juan Viveros Aguilar

PRESIDENTA
2014-2017



H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017

SECRETARÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017

CALLE: PALACIO MUNICIPAL S/N
COLONIA: CENTRO, C.P. 91430
TEPETLÁN, VERACRUZ
R.F.C.: MTV 850101 5W8
TELÉFONO: 79 8228068, 069 Y 070
CORREO: tepetlan2014-2017@hotmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEPETLÁN, VER. 2014 -2017



siguientes medidas y colindancias: al Noreste, en dos tramos de sureste a noreste, el primero en veinticinco metros, con campo deportivo de Barro Blanco, y el segundo en quince metros, con Camino a Barro Blanco uno; al Sureste, en veinticinco metros, con propiedad de Víctor García Zárate; al Noroeste, en veinticinco metros con propiedad de Víctor García Zárate; y al Suroeste, en cuarenta metros con propiedad de Víctor García Zárate. Una vez descritas las medidas y colindancias del terreno en mención se propone a este H. Cabildo, darle seguimiento al proyecto de donación. Una vez que ha sido cuidadosamente revisado y analizado el punto número tres del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento solicita a los C. ediles, se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo o no en aprobar el punto número tres, por lo que los ciudadanos Ediles toman el siguiente acuerdo:

UNICO

Se aprueban por mayoría de votos, *la donación de un terreno en favor del Gobierno del Estado; que fue adquirido con la finalidad de ser destinado para el uso de la Escuela Telesecundaria, clave 30DTV1887K, perteneciente a la localidad de Barro Blanco, Ver.*

CUMPLASE

Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta sesión ordinaria de Cabildo siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos en el lugar y fecha en que fue convocada, firmando al calce y al margen para constancia los que en ella intervinieron.



SINDICATURA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017

C. JUAN VIVEROS AGUILAR
SINDICO MUNICIPAL

DAMOS FE.

LIC. NELLY CANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTL.



REGIDURÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017

C. MIRIAM GARCÍA ALARCÓN
REGIDORA ÚNICA



C. MATEO ZAVALETA GONZALEZ
SECRETARIO DEL H. AYTO. CONSTL.

H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017